Guayaquil, 3 de Marzo del 2016

\$r. PRESIDENTE EJECUTIVO DE PROVINTERCOM S.A. Presente.

A continuación me permito remitir los balances de "Estado de Situación Financiera" y el "Estado de Resultado Integral". Estado de Flujo de Efectivo método cirecto, Estado de Cambio de Patrimonio, todos ellos correspondientes al año 2015, fac litados por el departamento contabre, debiendo recalcar los siguientes puntos:

- No existe movimiento por la constitución de la compañía.
- 2.- Los artivos están financiados de la siguiente forma: Activos 100%; y el Patrimon o Neto 100%.
- Los Estados Emancieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), se ha implementado por primera vez.
- 4.- Solicito también se envie al comisario de la empresa para que realize el análisis de los balances en munción para la posterior aprobación o veto de los mismos por parte de la Junta General de Accionistas.

En espera de sus indicaciones, me suscribo

Atuntamente,

Astrid Andrade Bonifaz GERENTE GENERAL